

N° de ORDEN: DU 064/2017
EXPTE N° 446/2016

VENCIMIENTO: 22/08/2017
RECIBIDO: 14/08/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 06 días del mes de Junio de 2017, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: N° 446/16, de autoría del Diputado **Julio Guzmán** caratulado: "**SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL PARA QUE POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA GESTIONE LA COLOCACIÓN DE UN TRANSFORMADOR, PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN DE 1800 HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE ESQUIÚ, DEPARTAMENTO LA PAZ**"-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION**

ARTÍCULO 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial para que, por intermedio del Ministerio de Servicios Públicos de la Provincia gestione la colocación de un transformador, para abastecer a la población de 1800 habitantes de la localidad de Esquiú, Departamento La Paz.

ARTÍCULO 2.- De Forma.-

FIRMANTES: Dip. NORMA GRISELDA LOSSO – Dip. ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. GUSTAVO NOBORIGUCHI – Dip. HUMBERTO F. VALDEZ.

gm
ec
fl